



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín – Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

9 de marzo de 2023

Proceso:	Ejecutivo conexo rad. 2019-00395
Demandante:	MARTHA LUCIA BETANCUR TABORDA
Demandada:	A.F.P COLFONDOS S.A
Radicado:	050013105002 20220035800
Asunto:	Requiere

Antecedentes procesales:

El 25 de agosto de 2022 se libró mandamiento por obligación de hacer en el proceso de la referencia (anexo 013).

Se requiere a la parte demandante para que acredite la notificación en los términos del art. 8 de la ley 2213 de 2022, dentro de los 5 días siguientes, so pena del archivo por contumacia.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 141147f738da53d75568fda36c10a1b05bf3b4fe3f95d961de7ad7e8a9fec4d9

Documento generado en 09/03/2023 01:27:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>